CINOC
EDUCACIÓN SUPERIOR
NIT: 890.802.678-4

Manizales - Caldas, noviembre 4 de 2024

Señor:
HUMBERTO ARAQUE SALAZAR
Supervisor Convenio 29052024-0993

Asunto: Informe de Ejecución No.2 del **Convenio 29052024-0993** entre la Gobernación de Caldas y la Institución de Educación Superior Colegio Integrado Nacional Oriente de Caldas IES CINOC, cuyo objeto es: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Departamento de Caldas y la EPSEA CINOC para la formulación del Plan Departamental de Extensión agropecuaria PDEA vigencia 2024-2027, según lo dispuesto por la ley 1876 de 2017 y las resoluciones reglamentarias emitidas por el Ministerio.

A continuación, relaciono las actividades desarrolladas desde el acta de inicio 21 de septiembre de 2024 al 04 de noviembre de 2024 para que verifique la información y soportes suministrados y proceda a autorizar el Primer pago de acuerdo a lo estipulado en el Convenio 29052024-0993, se adjuntan soportes en físico y en medio magnético (CD)

INFORME DE ACTIVIDADES # 02

CONTRATO Nro.	**CONVENIO 29052024-0993**
CONTRATANTE (OPERADOR)	Secretaria de Agricultura
CONTRATISTA	**INSTITUCION DE EDUCACION SUPERIOR COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS - IES CINOC NIT - 890.802.678-4**
OBJETO DEL CONTRATO	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Departamento de Caldas y la EPSEA CINOC para la formulación del Plan Departamental de Extensión agropecuaria PDEA vigencia 2024-2027, según lo dispuesto por la ley 1876 de 2017 y las resoluciones reglamentarias emitidas por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
VALOR DEL CONTRATO	CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES, CIENTO VEINTISÉIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE. ($ 138.126.984)
PLAZO EJECUCIÓN	DESDE EL 31 DE OCTUBRE DE 2024 HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024

Se relacionan las actividades desarrolladas desde el acta de inicio 6 de junio de 202 de septiembre de 2024	
VALOR DE CUENTA DE COBRO	N/A
TIEMPO ADICIÓN	N/A
LUGAR EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	Departamento de Caldas

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA		
RELACIÓN DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO.	AVANCES Y/O ACTIVIDADES DESARROLLADAS DENTRO DEL MES INFORMADO	RELACIÓN DE EVIDENCIAS
1. Elaborar el cronograma de actividades que permita el cumplimiento del objeto del convenio.	Esta actividad ya fue terminada, en el informe número uno se reportó el cumplimiento y la evidencias. Avance 100 %.	No Aplica
2. Desarrollar la fase de alistamiento correspondiente a la preparación de las condiciones institucionales y técnicas territoriales para dar inicio al proceso de formulación del plan departamental de	Esta actividad ya fue terminada, en el informe número uno se reportó el cumplimiento y la evidencias. Avance 100 %.	No Aplica

extensión agropecuaria		
3. Desarrollar la fase de diagnóstico, en el cual se describe la situación actual del sector agropecuario del departamento en temas de extensión agropecuaria	Esta actividad ya fue terminada, en el informe número uno se reportó el cumplimiento y la evidencias. Avance 100 %.	No Aplica
4. Desarrollar la fase de planeación estratégica donde construirá y formulara participativamente el plan de acción que es la hoja de ruta para los procesos de extensión agropecuaria departamental para los próximos 4 años	Se desarrolló la fase de planeación estratégica mediante un enfoque participativo, involucrando a los actores clave del sector agropecuario. En esta fase, se definieron objetivos estratégicos alineados con la Ley 1876 de 2017, con un enfoque en la sostenibilidad, equidad y productividad. Se diseñaron programas específicos y líneas de acción con metas e indicadores claros, que servirán como hoja de ruta para los procesos de extensión agropecuaria. Los resultados de esta fase se construyeron a partir de talleres y encuentros subregionales, garantizando que las estrategias sean pertinentes a las necesidades locales y departamentales. Avance: 100%	Anexo 4.1. Plan de actividades Encuentros Subregionales – PDEA 2024-2027 Anexo 4.2. Cronograma de encuentros para recolección de información. Anexo 4.3. Encuentros Subregionales 4.3.1 Encuentro Alto occidente 4.3.2 Encuentro Alto Oriente 4.3.3 Encuentro Centro Sur

		4.3.4 Encuentro Magdalena Caldense 4.3.5 Encuentro Norte 4.3.6 Encuentro Occidente Prospero
5. Desarrollar la fase de planificación financiera donde se deberá presupuestar el valor total del plan departamental de extensión agropecuaria PDEA y así mismo identificarlas posibles fuentes de financiación	La planificación financiera consideró los recursos disponibles y estimó los costos necesarios para implementar el PDEA. Se identificaron como principales fuentes de financiación los recursos asignados por los municipios y la Gobernación de Caldas, complementados por posibles aportes de cooperación nacional e internacional. Este proceso permitió desglosar los costos por actividades y fases del plan, asegurando la viabilidad económica de las propuestas y su alineación con las prioridades estratégicas definidas en la planeación. Avance 100%	5.1 Consolidado de metas municipales 5.2 Presupuesto disponible para el Servicio Público de Extensión Agropecuaria 5.3 Planificación Financiera
6. Proponer los elementos de la fase de evaluación y seguimiento, donde se deberán establecer mecanismos efectivos de monitoreo, seguimiento y evaluación con el fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos delineados en el PDEA	Se diseñaron los mecanismos de evaluación y seguimiento para monitorear el cumplimiento de los objetivos del PDEA. Estos mecanismos incluyen la definición de indicadores clave de desempeño, herramientas de monitoreo y roles claros para cada actor involucrado. Además, se plantearon estrategias para realizar ajustes según los resultados obtenidos durante la implementación del plan, asegurando la efectividad y pertinencia de las acciones.	6.1 Proceso de Seguimiento y Evaluación

	Avance 100%	
7. Presentar el documento técnico elaborado para su revisión a la Agencia de Desarrollo Rural	Se consolidó el documento técnico que incluye el diagnóstico integral, la planeación estratégica y financiera, y los mecanismos de seguimiento y evaluación. Este documento fue preparado para su revisión por la Agencia de Desarrollo Rural, garantizando que cumple con los lineamientos técnicos y normativos establecidos en la Ley 1876 de 2017 y las resoluciones del Ministerio de Agricultura. La entrega del documento representa un avance significativo hacia la implementación del PDEA en el departamento de Caldas. Avance 100 %.	Anexo 7.1 Plan Departamental de Extensión Agropecuaria PDEA 2024-2027
8. Presentar estrategias de socialización y divulgación del PDEA	Se diseñaron estrategias de socialización y divulgación para garantizar una amplia difusión del PDEA, promoviendo su apropiación por parte de los actores del sector agropecuario en Caldas. Estas estrategias incluyen reuniones con actores clave, campañas en redes sociales y medios de comunicación, y la creación de materiales didácticos como folletos e infografías. También se contempla la creación de un micrositio informativo, alianzas con entidades del sector agropecuario y universidades locales, y la publicación de boletines regulares. Estas acciones buscan asegurar que el PDEA sea entendido y respaldado por todos los actores clave, fortaleciendo su implementación en el territorio. Avance 100%	8.1 Estrategias de Socialización y Divulgación del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria

CINOC
EDUCACIÓN SUPERIOR
NIT: 890.802.678-4

Observaciones: se presenta el documento del Plan Departamental de Extensión Agropecuario PDEA 2024-2027.

Se adjuntan en físico y en medio magnético los anexos que soportan la realización de las diferentes actividades registradas

Atentamente.

Ricardo Montoya Infante
Supervisor del Convenio
EPSEA - CINOC

www.iescinoc.edu.co
Pensilvania: Carrera 5 # 6-30
Cel. 311 836 8165
rectoria@iescinoc.edu.co